

Expediente: 10852/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ RIVADEO LUIS DOMINGO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20318429945 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - RIVADEO, Luis Domingo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10852/24



H108023166692

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ RIVADEO LUIS DOMINGO s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 10852/24. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 12 de mayo de 2026 .-

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° 202604133 acompañado por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de RIVADEO LUIS DOMINGO, CUIL/CUIT N°: 23-31430210-9 se encuentra **cancelada**. Notifíquese digitalmente. RMC .-

Actuación firmada en fecha 12/05/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.